SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2018 y 2017 e informe
del auditor independiente

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Deloitte

Febrero 18, 2019
Santiago, Chile

Martín Colossi T.
RUT: 9.003.425-1

AUTOPISTA LOS LIBERTADORES | víaschile

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.
RUT: 96.818.910-7

ESTADOS FINANCIEROS ANUALES
Correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2018

M$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidades de fomento
US$: Dólares estadounidenses
EUR : Euros
B.A.L.I.: Bases de Licitación
NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
NIC: Normas Internacionales de Contabilidad
IASB: International Accounting Standards Board

ÍNDICE

CONTENIDO **Página**

I. ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

Estados de Situación Financiera Clasificados 3
Estados Integrales de Resultados por Naturaleza 5
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo 6
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto 7

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

1. Información general 8
2. Descripción del negocio 9
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas 10
4. Gestión de riesgo financiero 24
5. Juicios de la gerencia al aplicar las políticas contables de la entidad 28
6. Efectivo y equivalentes al efectivo 29
7. Otros activos financieros 30
8. Otros activos no financieros 30
9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 31
10. Instrumentos financieros 33
11. Saldos y transacciones con entidades relacionadas 34
12. Activos y pasivos por impuestos corrientes 36
13. Activos intangibles distintos de la plusvalia 37
14. Propiedades, planta y equipos 39
15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar 41
16. Otras provisiones 42
17. Otros pasivos no financieros 43
18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos 44
19. Acuerdos de concesiones de servicios 46
20. Información a revelar sobre patrimonio neto 50
21. Ingresos de actividades ordinarias 53
22. Otros ingresos por naturaleza 54
23. Gastos por depreciación y amortización 54
24. Otros gastos por naturaleza 55
25. Ingresos financieros 55
26. Costos financieros 56
27. Diferencias de cambio 56
28. Resultado por unidades de reajuste 57
29. Garantías comprometidas con terceros 57
30. Juicios y contingencias 60
31. Sanciones 62
32. Medio ambiente 62
33. Hechos posteriores 62

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(En miles de pesos – M$)

	Notas Nº	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.485.331	1.991.867
Otros activos no financieros, corrientes	8	360.809	248.189
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9 - 10	21.494.510	20.010.037
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11 - 10	15.146.107	-
Activos por impuestos, corrientes	12	2.043	2.043
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**38.488.800**	**22.252.136**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	7 - 10	60.048.030	64.160.895
Otros activos no financieros, no corrientes	8	17.165	63.157
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	9 - 10	153.472	133.477
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	13	18.479.930	20.224.450
Propiedades, planta y equipos, neto	14	1.560.271	1.713.342
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**80.258.868**	**86.295.321**
TOTAL ACTIVOS		**118.747.668**	**108.547.457**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(En miles de pesos – M$)

	Notas Nº	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15 - 10	1.732.977	901.266
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11 - 10	252.904	1.300.514
Otras provisiones, corrientes	16	2.185.359	1.909.147
Pasivos por impuestos, corrientes	12	2.602	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	147.498	212.153
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**4.321.340**	**4.323.080**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	11 - 10	31.780.566	37.258.702
Otras provisiones, no corrientes	16	2.568.187	4.186.489
Pasivos por impuestos diferidos, neto	18	12.978.540	8.733.385
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	568.179	660.317
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**47.895.472**	**50.838.893**
TOTAL PASIVOS		**52.216.812**	**55.161.973**
PATRIMONIO			
Capital emitido	20	16.327.525	16.327.525
Ganancias acumuladas	20	49.818.957	36.673.585
Otras reservas	20	384.374	384.374
TOTAL PATRIMONIO NETO		**66.530.856**	**53.385.484**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		**118.747.668**	**108.547.457**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

ESTADOS INTEGRALES DE RESULTADOS POR NATURALEZA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos - M$)

	Notas N°	01-01-2018 31-12-2018 M$	01-01-2017 31-12-2017 M$
Ingresos de actividades ordinarias	21	16.549.186	15.731.429
Otros ingresos por naturaleza	22	129.438	169.772
Gastos por depreciación y amortización	23	(2.897.672)	(2.800.466)
Otros gastos por naturaleza	24	(7.131.025)	(7.115.540)
Ingresos financieros	25	10.346.393	10.877.234
Costos financieros	26	(1.586.365)	(18.022.473)
Diferencias de cambios	27	(2.458)	(916)
Resultado por unidades de reajuste	28	2.030.956	225.328
Ganancia antes de impuesto		**17.438.453**	**(935.632)**
Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias	18	(4.261.676)	747.236
Ganancia de operaciones continuadas		**13.176.777**	**(188.396)**
Ganancia atribuible a:			
Ganancia (pérdida) atribuible a propietarios de la controladora		13.176.777	(188.396)

Estados de otros resultados integrales por naturaleza	01-01-2018 31-12-2018 M$	01-01-2017 31-12-2017 M$
Estados de otros resultados integrales		
Ganancia	13.176.777	(188.396)
Resultado integral total	13.176.777	(188.396)
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	13.176.777	(188.396)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos – M$)

	Nota N°	01-01-2018 31-12-2018 M$	01-01-2017 31-12-2017 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		31.343.156	25.332.798
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(10.087.437)	(13.106.470)
Otros Pagos de actividades de operación		(4.442.301)	(3.254.404)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		(2.324)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		6.208.336	7.062.833
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		**23.019.430**	**16.034.757**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	11	-	(5.000.000)
Cobros a entidades relacionadas		-	27.891.649
Incorporación de activo fijo e intangible	13 - 14	(1.190.096)	(1.902.721)
Otros entradas (salidas) de efectivo	11 c	(15.108.659)	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		**(16.298.755)**	**20.988.928**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de bonos/Pagos de préstamos	6	-	(86.592.165)
Intereses pagados	6	-	(5.673.570)
Préstamos de entidades relacionadas	6	-	37.108.351
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	6	(7.000.000)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		(227.211)	(10.672.246)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		**(7.227.211)**	**(65.829.630)**
INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		(506.536)	(28.805.945)
EFECTO DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	6	1.991.867	30.797.812
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	6	**1.485.331**	**1.991.867**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos – M$)

	Nota	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
		M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2018	20	16.327.525	384.374	36.673.585	53.385.484	53.385.484
Cambio en política contable	3.2	-	-	(31.405)	(31.405)	(31.405)
Saldo inicial re-expresado al 01-01-2018		16.327.525	384.374	36.642.180	53.354.079	53.354.079
Resultado Integral						
Ganancia	20	-	-	13.176.777	13.176.777	13.176.777
Resultado Integral		-	-	13.176.777	13.176.777	13.176.777
Saldo final al 31-12-2018		**16.327.525**	**384.374**	**49.818.957**	**66.530.856**	**66.530.856**

	Nota	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
		M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2017	20	16.327.525	384.374	36.861.981	53.573.880	53.573.880
Ganancia (Pérdida)	20	-	-	(188.396)	(188.396)	(188.396)
Total cambios en el patrimonio		-	-	(188.396)	(188.396)	(188.396)
Saldo final al 31-12-2017		**16.327.525**	**384.374**	**36.673.585**	**53.385.484**	**53.385.484**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos - M$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., (en adelante "Autopista Los Libertadores S.A." o la Sociedad), se constituyó según escritura pública otorgada con fecha 31 de Marzo de 1997 ante el Notario Público señor Aliro Veloso Muñoz.

Un extracto de la escritura se encuentra inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago el 31 de Marzo de 1997, fojas 7750, Nº 6065 y se publicó en el Diario Oficial el día 2 de abril de 1997. Su domicilio legal es Rosario Norte Nº 407 piso 13; Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es el N° 96.818.910-7.

El objeto de la Sociedad es la ejecución construcción y explotación de la concesión Camino Santiago - Colina - Los Andes y la prestación de servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el número 504 y se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Con fecha 29 de diciembre de 2017, se produjo la fusión entre las sociedades Infraestructura Dos Mil S.A., y Abertis Autopistas Chile III SpA., siendo esta última la sociedad absorbente, la que por efecto de la fusión adquirió todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos de la sociedad absorbida Infraestructura Dos Mil S.A. Previo a esto, con fecha 28 de diciembre, Abertis Autopistas Chile III SpA., traspasó una acción a Gestora de Autopistas SpA., de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.

Continuando con el proceso de reestructuración que el Grupo Vías Chile inició el año 2014, durante el año 2018, con fecha 31 de agosto, se produjo la fusión entre las sociedades Abertis Autopistas Chile III SpA., y Vías Chile S.A., siendo ésta última la sociedad absorbente, la que por efecto de la fusión adquirió todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos de la sociedad absorbida Abertis Autopistas Chile SpA.

El detalle de los accionistas de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Nombre accionistas	Número de acciones	Participación %
Gestora de Autopistas SpA.	1	0,00001%
Vías Chile S.A.	19.569.208	99,99999%
Total	**19.569.209**	**100%**

El detalle de los accionistas de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Nombre accionistas	Número de acciones	Participación %
Gestora de Autopistas S.A.	1	0,00001%
Abertis Autopistas Chile III SpA.	19.569.208	99,99999%
Total	**19.569.209**	**100%**

Con fecha 02 de enero de 2018, Abertis Autopistas Chile S.A, ha cambiado su razón social a Vías Chile S.A, manteniendo su mismo RUT y estructura societaria.

Con fecha 18 de junio de 2018, Gestora de Autopistas S.A se transformó a sociedad por acciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Camino Santiago - Colina - Los Andes, cuya concesión tiene Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación al Consorcio Licitante Inecsa Dos Mil S.A. y ECSA Capitales S.A., por un plazo de 28 años, fue otorgada por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 1076 de fecha 19 de diciembre de 1996, publicado en el Diario Oficial con fecha 12 de febrero de 1997.

Las obligaciones de la Concesionaria comprenden la construcción, conservación y explotación de las obras, según condiciones establecidas en el Contrato de Concesión para las distintas etapas y actividades.

Las obras están constituidas por el mejoramiento del Camino Santiago - Colina - Los Andes, ampliando el estándar a doble calzada, el mejoramiento del túnel Chacabuco, la repavimentación de la ruta G-115 y la conservación del camino Auco - San Felipe y del camino Ruta 5 - Casas de Chacabuco, incluyendo los enlaces y calles de servicio asociados a la vía principal.

Los derechos de la Concesionaria están constituidos fundamentalmente por la facultad de cobrar peajes en las plazas de peajes construidas a lo largo de la ruta, cumpliendo con las condiciones que el mismo Contrato de Concesión establece respecto de los montos máximos de las tarifas a cobrar y de las clasificaciones vehiculares según sus características. Para efectuar el cobro se han emplazado cinco plazas de peaje, dos troncales sobre la vía principal, una troncal sobre la Ruta denominada San José de Lo Pinto y dos plazas laterales.

El Ministerio de Obras Públicas otorgó la recepción provisoria de los tramos interurbano y urbano de la obra pública fiscal denominada Camino Santiago - Colina - Los Andes, con fecha 16 de agosto y 25 de septiembre de 2000 respectivamente; por tanto en esas fechas se dio inicio a la explotación de dichos tramos. De esta forma, la Sociedad se consideró en etapa de desarrollo hasta el 31 de agosto de 2000.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros anuales, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. Dichos estados financieros han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 18 de febrero de 2019.

a) **Período cubierto -** Los presentes estados financieros anuales de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, los estados de cambio en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

b) **Bases de preparación -** Los estados financieros anuales de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

c) **Moneda funcional y de presentación -** La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la entidad según lo establece la NIC 21. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad, se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional, se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

   La moneda funcional y de presentación de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., es el peso chileno.

d) **Bases de conversión de activos y pasivos reajustables -** Los activos y pasivos reajustables (unidades de fomento – UF, Dólar Estadounidense US$, Euro EUR) , son convertidos a pesos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con los siguientes valores:

Fecha	Unidad de Fomento UF	Dólar Estadounidense US$	Euro EUR
31-12-2018	$ 27.565,79	$ 694,77	$ 794,75
31-12-2017	$ 26.798,14	$ 614,75	$ 739,15

   Todas las diferencias son ajustadas a utilidades o pérdidas del ejercicio y se incluyen en el ítem "Diferencias de Cambio" y "Resultado por unidades de reajuste", según corresponda.

e) **Propiedades, planta y equipos -** Los bienes de propiedades, planta y equipos son registrados al costo, menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

f) **Depreciación -** Los elementos de propiedades, planta y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

Rubros	Años
Maquinaria y Herramientas	5
Otras Instalaciones	5
Mobiliario y Equipo Oficina	3
Vehículos en Leasing	4
Elementos de Transporte	3 - 4
Otro Inmovilizado Material	5

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

La Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipos. Cualquier reverso de una pérdida de valor por deterioro reconocida, se registrará en el resultado del período.

g) **Activos intangibles distintos de la plusvalía -** La Sociedad reconoce un activo intangible identificable, cuando puede demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo, fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

En este ítem se registran los derechos de explotación de concesiones administrativas, de acuerdo con la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" que proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable aplica si:

• La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y

• La concedente controla -a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera- cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar directamente del público por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial, el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

La Sociedad opera la concesión de carácter administrativo en donde la contraparte corresponde a un ente gubernamental. En su mayoría, dichas concesiones se relacionan directamente con el negocio de construcción, explotación y operación.

En la concesión sobre la ruta Santiago - Colina – Los Andes, la Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas de Chile (en adelante "MOP") suscribieron un contrato de concesión que establece, tanto los servicios que deben ser proporcionados por el operador, como el precio máximo de los peajes que pagarán estos servicios. Cuando el derecho de concesión se extingue, el MOP recupera, sin que deba cumplirse ninguna condición específica de su parte, el derecho a explotar los activos asociados a la concesión.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago – Colina - Los Andes, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP, establece ingresos mínimos garantizados a todo evento.

Plazo de la Concesión

La Sociedad presenta intangibles de vida útil finita, para las cuales, la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costos de expropiación, y los costos financieros activados durante el período de construcción.

	Plazo máximo de la concesión	**Período máximo remanente desde el 31.12.2018**
Intangibles por Concesiones	28 años	7 años, 2 meses

h) **Método de amortización para intangibles -** Las concesiones administrativas son de vida útil finita y su costo, caso de ser registrado como un activo intangible, se imputa a resultados a través de su amortización durante el período concesional. En este sentido, la Administración, para la elección del método de amortización entre los recogidos en la NIC38.99 (método lineal, el método de porcentaje constante sobre importe en libros o el método de las unidades producidas), estima cuál de ellos refleja mejor el patrón de consumo de los fututos beneficios económicos asociados a las citadas concesiones administrativas, aplicándose de forma uniforme en cada ejercicio, salvo que se produzca un cambio en los patrones esperados de consumo de dichos beneficios económicos futuros.

A este respecto, durante el año 2018 la Administración ha reevaluado el patrón de consumo, tomando en consideración la información disponible y las perspectivas futuras del negocio, y a la luz del continuado y sostenido crecimiento de los tráficos, ha concluído que el método de amortización que mejor refleja el patrón de consumo para las concesiones administrativas es el método de unidades de producción que, en el caso de las autopistas de peaje corresponde al tráfico. En consecuencia, durante el 2018 dichos intangibles han pasado a amortizarse, de forma prospectiva, en base al tráfico previsto.

i) Deterioro

(i) Activos financieros

Al 31 de diciembre de 2017, un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como, la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida.

Adicionalmente, la Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva de que ésta no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales. En función a estos antecedentes e información histórica se constituye las provisiones necesarias.

Al 31 de diciembre 2018 en relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias. La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar a compensaciones administración pública, otros créditos por cobrar, depósitos menores de tres meses, caja y banco como es requerido por NIIF 9.

En relación con las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, la administración ha evaluado no reconocer pérdidas crediticias esperadas de los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas, ya que no ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio entre partes relacionadas.

Adicionalmente, la Sociedad tiene definida una política para el registro de la provisión por incobrables de deudores comerciales, la cual se determina en función de un porcentaje sobre los ingresos. Esta estimación ha sido realizada en base a las políticas de crédito normales según el comportamiento y características de la cartera de clientes de la Sociedad.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, es revisado en cada fecha de cierre del balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta.

Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de cierre del balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

j) Activos financieros - Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corriente si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

- Deudores Comerciales y cuentas por cobrar.
- Otros Activos financieros.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2018 la clasificación y medición de activos financieros ha sido bajo la normativa vigente NIIF 9.

(i) Activo financiero costo amortizado

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2017 la clasificación y medición de activos financieros fue bajo la NIC 39.

(i) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

(ii) Préstamos y cuentas por cobrar - Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago – Colina - Los Andes, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento. Las cuentas por cobrar asociadas al activo financiero, son registradas a su valor presente descontado a una tasa de interés.

(iii) Otros Activos financieros - Corresponden a cuentas de reserva exigidas por las entidades financieras en cumplimiento de los contratos de financiación del proyecto, que se clasifican en éste epígrafe al estar asociados a depósitos con vencimiento superior a 90 días. Con fecha 30 de noviembre de 2017 se procedió al rescate anticipado y voluntario de la totalidad de los Bonos Serie B-1 y B-2 y Serie C-1 y C-2, lo que provoca la extinción de dichas cuentas de reserva al 31 de diciembre de 2017.

(iv) Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero.

k) Pasivos financieros – Hasta el 31 de diciembre de 2017, los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(i) Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en la cuenta de resultado, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La sociedad actualmente, sólo ha emitido acciones de serie única.

(ii) Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Las obligaciones por colocación de bonos se presentan a su valor neto, es decir, rebajando al valor par de los bonos suscritos los descuentos y gastos asociados a su colocación.

Con fecha 30 de noviembre de 2017 se procedió al rescate anticipado y voluntario de la totalidad de los Bonos Serie B-1 y B-2 y Serie C-1 y C-2.

Al 31 de diciembre de 2018 la aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Sociedad, los cuales se consideran como Pasivos financieros a costo amortizado.

l) Otros pasivos no financieros - En este rubro se incluyen, fundamentalmente, aportes recibidos de clientes u organismos gubernamentales para financiar la construcción, mantención o adquisición de determinadas instalaciones. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera y se imputan a resultados en el rubro "Otros Ingresos de Operación" del estado de resultados integrales en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto correspondiente.

m) Efectivo y equivalentes al efectivo - Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja, banco e inversiones temporales menores e iguales a 90 días, estos mismos conceptos se consideran para la confección del estado de flujo de efectivo.

Los flujos originados por actividades de operación, son todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Los flujos originados por actividades de inversión, son las relacionadas con la utilización de recursos financieros en bienes del activo fijo, otorgamiento de préstamos a cualquiera entidad, inversiones de largo plazo e inversiones de corto plazo que no hayan sido consideradas como efectivo equivalente.

Los flujos originados por actividades de financiamiento, son aquellas relacionadas con la obtención de recursos financieros, ya sea mediante aportes de capital, o bien utilizando fuentes de terceros, tanto a entidades relacionadas como no relacionadas.

n) **Provisiones -** Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario incurrir en flujos de salida de beneficios económicos para cumplir la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo, y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo se reconocen como costos financieros.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos estimados para cada intervención. Dichas provisiones se registran en base a ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

Detalle de las principales clases de provisiones

(i) Otras provisiones: Corresponden a la estimación de documentos pendientes por recibir de parte de proveedores.

(ii) Mantención Mayor: Se refiere a la estimación de la próxima intervención para cada ciclo definido que requerirá la autopista hasta el periodo de término de la concesión, con el objeto de mantener un adecuado estándar de funcionamiento y operación.

ñ) **Reconocimiento de ingresos –** Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Ingresos ordinarios por prestación de servicio

Se reconocerán los ingresos por transacciones de peaje al momento en el cual ocurren, siempre que sea probable que generen una ganancia a la empresa. Los ingresos por la venta de los abonos se devengan en función del número de ventas realizadas, por lo cual se reconocerán al momento de la realización de cada venta. Los ingresos ordinarios son valorizados al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Por lo tanto, la Sociedad valorará sus ingresos ordinarios teniendo en cuenta el valor facturado.

Cuando aparece una duda respecto a la posibilidad de cobrar un importe ya incluido en los ingresos ordinarios netos, el saldo que se estima como incobrable se reconoce en cuenta de resultado.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso.

En virtud de la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Asimismo, se incorporan directrices de carácter mucho más prescriptivo para escenarios específicos, y exige un amplio desglose de información. En relación con la citada norma, en el negocio de gestión de concesiones de autopistas segmento operativo que representa ya el 100% de los ingresos de la sociedad, la aplicación de los criterios recogidos en la NIIF 15 no ha implicado un cambio en el reconocimiento de ingresos del que se aplicaba hasta diciembre de 2017.

De acuerdo a lo anterior, los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

o) Ingresos financieros - Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos y documentos comerciales que son reconocidos en resultado.

p) Gastos financieros - Los gastos financieros están compuestos por intereses de préstamos o financiamiento de terceros, efecto de actualización de la provisión de mantención mayor y cambios en el valor razonable de los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, usando el método de interés efectivo.

q) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos - La Sociedad reconoce sus obligaciones tributarias de acuerdo a la norma legal vigente.

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos diferidos. Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

r) Dividendos - Los dividendos deben ser aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

3.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros anuales:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos en los estados financieros de la Sociedad.

Impacto de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, deterioro de activos financieros, y contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros anuales de la Sociedad se describen más adelante. La Sociedad ha aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial) y ha optado por no re-expresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro).

Adicionalmente, la Sociedad ha optado por continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39 en su totalidad en lugar de aplicar los requerimientos establecidos en NIIF 9. Las diferencias en los valores libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de NIIF 9 se reconoció en resultados acumulados al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9, sino que aquellos establecidos en NIC 39.

Clasificación y medición de activos financieros: La fecha de aplicación inicial en la cual la Sociedad ha evaluado sus actuales activos financieros y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Sociedad ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018, no han sido re-expresados.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquiriente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR), NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o ampliaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.

Los directores de la Sociedad revisaron y evaluaron los activos financieros de la Sociedad existentes al 1 de enero de 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y concluyeron que la aplicación de NIIF 9 había tenido el siguiente impacto en los activos financieros de la Sociedad con respecto a su clasificación y medición:

- Los activos financieros clasificados como 'mantenidos al vencimiento' y 'préstamos y cuentas por cobrar' bajo NIC 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos a costo amortizado bajo NIIF 9 dado que ellos son mantenidos dentro de un modelo de negocio para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y estos flujos de efectivo contractuales consisten solamente de pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente;

- Los activos financieros que eran medidos a VRCCR bajo NIC 39 continúan siendo medidos como tal bajo NIIF 9.

Ninguno de los cambios en clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera, resultados, otros resultados integrales o en resultados integrales de la Sociedad.

Clasificación y medición de pasivos financieros: Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financieros designado a VRCCR atribuible a cambios en riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a VRCCR era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Sociedad.

La siguiente tabla ilustra la clasificación y medición de los pasivos financieros bajo NIIF 9 y NIC 39 a la fecha de aplicación inicial, 1 de enero de 2018:

Tipo Instrumento Financiero	Categoría original de medición bajo NIC 39	Nueva categoría de medición bajo NIIF 9	Valor libros original bajo NIC 39 M$	Nuevo valor libros bajo NIIF 9 M$
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	901.266	901.266
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	38.559.216	38.559.216

Deterioro: En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo bajo NIIF9 exige que una entidad contabilice las PCE y sus cambios en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018, los directores de la Sociedad revisaron y evaluaron por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes y contratos de garantías financieras de la Sociedad usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al 1 de enero de 2018. El resultado de esa evaluación fue el siguiente:

Naturaleza	Corrección de valor adicional por pérdidas al 01/01/2018 M$	Impuestos diferidos (1) M$	Efecto en patrimonio (2) M$
Deuda compensaciones Ad.Públicas	1.201	(324)	877
Clientes	40.264	(10.872)	29.392
Otros créditos	457	(123)	334
Depósitos menor a 3 meses	993	(268)	725
Caja y bancos	106	(29)	77
Total	**43.021**	**(11.616)**	**31.405**

(1) Ver nota 18.
(2) Ver cuadro movimiento patrimonio y nota 20.

La corrección de valor adicional por pérdidas esperadas de M$43.021 al 1 de enero de 2018 ha sido reconocida contra resultados retenidos, neta del correspondiente impacto por impuesto diferido de M$11.616, resultando en una disminución neta en resultados retenidos de M$31.405 al 1 de enero de 2018. La corrección de valor adicional por pérdidas se rebaja contra el correspondiente activo. La aplicación de los requerimientos de deterioro bajo NIIF 9 ha resultado en el reconocimiento de una corrección de valor adicional por pérdidas esperadas de M$4.825 (ver nota 8) reconocida al 31 de diciembre de 2018.

La reconciliación entre la provisión final por deterioro en conformidad con NIC 39 con el saldo de apertura determinado en conformidad con NIIF 9 para los instrumentos financieros anteriores al 1 de enero de 2018 se revela en las correspondientes notas.

Contabilidad de Coberturas: La aplicación por primera vez de NIIF 9 no ha tenido ningún impacto sobre los resultados y la posición financiera de la Sociedad en el período actual o en períodos anteriores, considerando que la Sociedad, para todos sus períodos de reporte presentados, no ha entrado en ninguna relación de cobertura.

Impacto de la aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 es la nueva norma comprensiva de reconocimiento de ingresos con clientes que, en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, va a sustituir a las siguientes normas e interpretaciones actualmente en vigor: NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción, IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, IFRIC 18 Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC- 31 Ingresos-Permutas de servicios de publicidad.

De acuerdo a los nuevos requisitos establecidos en la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse de forma que la transferencia de los bienes o servicios a los clientes se muestre por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. En concreto, establece un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en cinco pasos:

- Paso 1: Identificar el contrato o los contratos con un cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la entidad cumple cada una de las obligaciones.

En virtud de la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Asimismo, se incorporan directrices de carácter mucho más prescriptivo para escenarios específicos, y exige un amplio desglose de información.

En relación con la citada norma, en el negocio de gestión de concesiones de autopistas segmento operativo que representa ya el 100% de los ingresos de la sociedad, la aplicación de los criterios recogidos en la NIIF 15 no ha implicado un cambio en el reconocimiento de ingresos del que se aplicaba hasta diciembre de 2017.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Nuevas Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 16 e IFRIC 23, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros.

3.3 Cambios Contables

Cambios en las estimaciones contables

Tal y como se explica en la nota 3.1 h, los presentes estados financieros incluyen de manera prospectiva, un cambio en la metodología de cálculo de la amortización del intangible dado que la Administración considera que este nuevo método se adecua más razonablemente al patrón de consumo del activo intangible. El impacto en el resultado al 31 de diciembre de 2018 fue una menor amortización de M$48.043.-

La Sociedad a partir de 01 de enero de 2018 adoptó la aplicación de la NIIF 9 y NIIF 15 (Ver nota 3).

3.4 Reclasificaciones

La Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en la presentación de sus estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2017, con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación actual. A nivel de totales, estas reclasificaciones no afectan el resultado del año 2017. Dichas reclasificaciones, en ningún caso, corresponden a cambios de políticas contables ni errores.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	Saldos informados en el 2017 31-12-2017 M$	Reclasificación	Saldos informados en el 2018 31-12-2017 M$
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	**16.034.757**	**-**	**16.034.757**
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	**(7.097.855)**	**28.086.783**	**20.988.928**
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	**(74.851.198)**	**(28.086.783)**	**(102.937.981)**
ESTADOS INTEGRALES DE RESULTADOS POR NATURALEZA			
Otros ingresos por naturaleza	**10.514.745**	**(10.344.973)**	**169.772**
Ingresos financieros	**532.261**	**10.344.973**	**10.877.234**

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una caracterización de los mismos, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación:

a) Riesgo de Mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasas de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

(i) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de dos emisiones de bonos denominadas en Unidades de Fomento y con tasas de interés fija, en consecuencia el riesgo de variaciones en las tasas de interés está mitigado por el lado de los pasivos financieros.

Con fecha 30 de noviembre de 2017 se procedió al rescate anticipado y voluntario de la totalidad de los Bonos Serie B-1 y B-2 y Serie C-1 y C-2, por lo cual este riesgo es inexistente.

(ii) Riesgo de tipo de cambio:

No existen operaciones materialmente significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias, tanto respecto del dólar como de otras monedas.

Las tarifas de peajes están indexadas contractualmente al IPC, por lo que en el corto plazo la relación entre los ingresos y cualquier operación en UF, se mantienen ante variaciones en la UF.

(iii) Riesgo de Tráfico vehicular

- El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación de los ingresos son moderadamente conservadoras y por otro lado no se avizora competencia relevante distinta a la ya existente.

- Por otro lado, de acuerdo con el contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado "Ingresos Mínimos Garantizados" (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico ya que si la recaudación por peaje en un año es menor a los IMG, entonces el Ministerio de Obras Públicas paga la diferencia al año siguiente. Cabe señalar que, desde la puesta en servicio de la concesión este mecanismo nunca se ha activado.

- Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., atiende en su área de concesión a un mix de usuarios por lo que, en gran medida, tiene diversificado su riesgo de tráfico, ya que en el corredor dispone de 3 tipos de usuarios:

  - Tráfico Urbano con alto potencial de crecimiento (comuna de Colina y zona de Chicureo);

  - Tráfico Interurbano de distancia media (Provincias de San Felipe y Los Andes);

  - Tráfico Internacional (mercado de la carga, vehículos pesados).

b) Riesgo de Crédito

Es la posibilidad que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

De acuerdo a lo anterior, los instrumentos financieros de la Sociedad que están expuestos al riesgo de crédito son:

(i) Inversiones Financieras
(ii) Deudores Comerciales

En lo que respecta a las inversiones de los excedentes de caja, éstos se efectúan en instrumentos de bajo riesgo como instrumentos de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, el Banco Central de Chile o corporaciones AA+. Los instrumentos financieros señalados sólo pueden ser contratados con bancos locales que tengan una clasificación como mínimo de AA+ otorgada por dos agencias de rating de reconocido prestigio o corredoras de bolsa autorizadas.

En relación a los Deudores Comerciales, la Sociedad afronta el riesgo de crédito que tiene directa relación con la capacidad individual de sus clientes de cumplir con sus compromisos contractuales, lo que se ve reflejado en las cuentas de Deudores Comerciales.

Exposición al riesgo de crédito Deudores Comerciales	**31-12-2018 M$**	**31-12-2017 M$**
Exposición bruta según balance al riesgo de cuentas por cobrar	3.411.912	3.156.581
Exposición bruta según estimación al riesgo de cuentas por cobrar	(434.919)	(40.264)
Total	**2.976.993**	**3.116.317**

De acuerdo a recaudaciones por canales, la Sociedad no tiene una exposición al riesgo de crédito ya que el 78,1% de la base de clientes cancela su cuenta a través de pagos automáticos y electrónicos, mientras que el 21,9% restante lo hace a través de ventanilla.

La siguiente tabla muestra la deuda de los usuarios con contrato Tag.

	No vencida M$	Cero a 30 días M$	31 a 60 días M$	61 a 90 días M$	91 a 120 días M$	Más de 120 días M$	1 a 3 años M$	Total M$
Clientes	2.541.113	251.630	71.177	40.740	42.954	213.658	250.640	3.411.912
Total	**2.541.113**	**251.630**	**71.177**	**40.740**	**42.954**	**213.658**	**250.640**	**3.411.912**
Provisión Clientes	-	-	-	-	-	(184.279)	(250.640)	(434.919)
Total Provisión por deterioro de deudores comerciales	-	-	-	-	-	**(184.279)**	**(250.640)**	**(434.919)**
Total Deudores Comerciales	**2.541.113**	**251.630**	**71.177**	**40.740**	**42.954**	**29.379**	**-**	**2.976.993**

El área de Recaudación y Cobranzas es la encargada de realizar acciones de cobro sobre la cartera de clientes morosos mediante proveedores externos, las que se materializan a través de acciones como el envío de cartas remitidas al cliente, visitas a su domicilio y mensajes de texto vía celular.

Estas comunicaciones informan al usuario su deuda, una vez que el cliente es facturado, tiene hasta su fecha de vencimiento para pagar, una vez vencido se generan las siguientes acciones y mensajes:

- El día 1 de mora (día 16 desde la facturación) se activa el mensaje de "Boleta vencida" en el display de usuario en la vía.

- El día 9 de mora (día 24 desde la facturación) se activa el mensaje de "Suspensión en trámite" en el display de usuario en la vía.

- El día 16 de mora (día 31 desde la facturación) se activa el mensaje de "Sin servicio por mora" en el display de usuario en la vía y además deja de abrir la barrera.

Si el cliente cumple con todas las condiciones comerciales, se activa el mensaje "Pago con TAG" en el display de usuario en la vía, ya que el sistema utilizado en Ruta 57, denominado "Stop&Go", esta apalancado por barrera, restringiendo el paso vehicular en el caso que los clientes se encuentren morosos, debiéndose realizar el pago de peaje en forma manual en la caseta respectiva.

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que la Sociedad acceda a las fuentes de financiamiento y/o no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

En relación con las inversiones financieras y de los excedentes puntuales de caja, el Directorio de la Sociedad, ha establecido una política de inversiones en el mercado de capitales que optimice el retorno y liquidez sujeto a un determinado nivel de riesgo. Para estos efectos se ha autorizado la realización de inversiones financieras utilizando sólo depósitos a plazo de bancos comerciales, cuya calidad crediticia de los instrumentos emitidos tenga una clasificación de bajo riesgo, conforme lo determinen clasificadores de riesgo de primer nivel. Sumado a lo anterior, se ha establecido una política que limita la concentración de los fondos invertidos por institución financiera.

Con fecha 30 de noviembre de 2017 se procedió al rescate anticipado y voluntario de la totalidad de los Bonos Serie B-1 y B-2 y Serie C-1 y C-2, lo cual disminuye los riesgos de liquidez.

d) Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados.

La Sociedad estima que el método del costo amortizado es el más adecuado para contabilizar tanto los pasivos financieros como las inversiones y activos financieros vinculados al Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).

5. JUICIOS DE LA GERENCIA AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados, más críticos, son los siguientes:

a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12.

Los Activos financieros generados por los flujos garantizados de los activos concesionados son registrados a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante.

b) El importe de determinadas provisiones.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

c) Provisión de morosidad e insolvencia.

La Sociedad tiene definida una política para el registro de la provisión por deterioro de deudores comerciales, la cual se determina en función de un porcentaje sobre la facturación, la estimación de pérdida por deterioro no resulta en un único monto, sino que de cada tipo de usuario (ver nota 4 b). Esta estimación ha sido realizada en base a las políticas de crédito normales según el comportamiento y características de la cartera de clientes de la Sociedad.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde al disponible en caja, bancos e inversiones financieras.

a) El detalle es el siguiente:

Concepto	Moneda	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Caja	Pesos	213.596	269.038
Banco	Pesos	271.402	1.722.829
Depósitos a plazo menores a 90 días	Pesos	1.000.333	-
Total		**1.485.331**	**1.991.867**

b) El detalle de los depósitos a plazo, es el siguiente:

31 de diciembre de 2018

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Monto capital M$	Intereses M$	Total M$
Banco Chile	DPF	Pesos	26-12-18	02-01-19	1.000.000	333	1.000.333
Total					**1.000.000**	**333**	**1.000.333**

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no posee transacciones en depósitos a plazo.

c) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 diciembre de 2018 y 2017. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2018 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31/12/2018 (1)
		Provenientes	Utilizados	Total	Adquisición de filiales	Ventas de filiales	Cambios en valor razonable	Unidades de Reajuste	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Préstamos de empresas relacionadas	37.258.702	-	(7.000.000)	(7.000.000)	-	-	-	-	-	1.521.864	31.780.566
Total	**37.258.702**	**-**	**(7.000.000)**	**(7.000.000)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.521.864**	**31.780.566**

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2017 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31/12/2017 (1)
		Provenientes	Utilizados	Total	Adquisición de filiales	Ventas de filiales	Cambios en valor razonable	Unidades de Reajuste	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Obligaciones con el público no garantizadas	85.127.474	-	(92.265.735)	(92.265.735)	-	-	-	1.146.991	-	5.991.270	-
Préstamos de empresas relacionadas	-	37.108.351	-	37.108.351	-	-	-	-	-	150.351	37.258.702
Total	**85.127.474**	**37.108.351**	**(92.265.735)**	**(55.157.384)**	**-**	**-**	**-**	**1.146.991**	**-**	**6.141.621**	**37.258.702**

(1) Los saldos corresponden a la porción corriente y no corriente.
(2) La columna otros cambios incorpora el devengamiento de intereses efectivos y otros.

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

a) Corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay saldos de inversiones superiores a 90 días.

b) No Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Concepto	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Activo financiero CINIIF 12 (1)	60.048.030	64.160.895
Total	**60.048.030**	**64.160.895**

(1) Corresponde a la porción largo plazo del activo financiero que se origina por la aplicación de la CINIIF12, relativa a la existencia de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG).

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Concepto	Corrientes		No Corrientes	
	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Gastos pagados por anticipado (1)	360.809	248.189	-	-
Garantías (2)	-	-	17.165	63.157
Total	**360.809**	**248.189**	**17.165**	**63.157**

(1) Corresponden principalmente al pago anticipado de los seguros de explotación, los cuales se amortizan mensualmente en forma lineal.
(2) Corresponde a las garantías que se recuperarán al final de la concesión. En el año 2018 se rebajaron las garantías relacionadas a los bonos.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Concepto	Corrientes		No Corrientes	
	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Ministerio de Obras Públicas (1)(2)	2.154.975	1.966.553	155.874	133.477
Deudores Varios	76.586	157.595	-	-
Anticipo proveedores	52.129	3.797	-	-
Otras Cuentas por Cobrar (3)	16.236.250	14.765.775	-	-
Deudores Comerciales (4)	3.411.912	3.156.581	-	-
Provisión deudores incobrables	(434.919)	(40.264)	-	-
Provisión otros activos financieros (5)	(2.423)	-	(2.402)	-
Total	**21.494.510**	**20.010.037**	**153.472**	**133.477**

(1) Corresponde al impuesto al valor agregado en las facturas emitidas al MOP por los servicios de conservación, reparación y explotación de la Autopista, Proyecto Salida Buses Las Canteras y Sobrepeso. (Corrientes)
(2) Corresponde a proyectos de ingeniería, que serán cobrados al MOP. (No Corrientes)
(3) Corresponde a los saldos generados por los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) de los activos concesionados, los cuales son registrados a su valor presente descontados a una tasa de interés efectiva, de acuerdo a la CINIIF 12 (modelo bifurcado). Se clasifican en porción corriente y no corriente, mostrándose en la tabla la parte corriente.
(4) Corresponde al saldo por cobrar de los clientes con Sistema Stop & Go.
(5) Corresponde al registro por las pérdidas esperadas, de los activos financieros de la Sociedad, basada en el enfoque de valorización de acuerdo al modelo de test de deterioro en conformidad con NIIF 9. (ver nota 3.2)

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, en donde se muestra la distribución por vencimientos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Deudores comerciales 2018

Deudores Comerciales	Moneda	No vencida	Cero a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	Más de 120 días	1 a 3 años	Total
		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Ministerio de Obras Públicas	Pesos	535.378	515.539	534.427	471.262	98.369	-	155.874	2.310.849
Deudores Varios	Pesos	-	76.586	-	-	-	-	-	76.586
Anticipo proveedores	Pesos	52.129	-	-	-	-	-	-	52.129
Otras Cuentas por Cobrar	Pesos	16.236.250	-	-	-	-	-	-	16.236.250
Clientes	Pesos	2.541.113	251.630	71.177	40.740	42.954	213.658	250.640	3.411.912
Provisión Deudores Incobrables	Pesos	-	-	-	-	-	(184.279)	(250.640)	(434.919)
Provisión otros activos financieros	Pesos	-	-	-	-	-	(2.423)	(2.402)	(4.825)
Total		**19.364.870**	**843.755**	**605.604**	**512.002**	**141.323**	**26.956**	**153.472**	**21.647.982**

Deudores comerciales 2017

Deudores Comerciales	Moneda	No vencida	Cero a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	Más de 120 días	1 a 3 años	Total
		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Ministerio de Obras Públicas	Pesos	505.975	490.843	502.280	467.455	-	-	133.477	2.100.030
Deudores Varios	Pesos	-	157.595	-	-	-	-	-	157.595
Anticipo proveedores	Pesos	-	3.797	-	-	-	-	-	3.797
Otras Cuentas por Cobrar	Pesos	14.765.775	-	-	-	-	-	-	14.765.775
Clientes	Pesos	1.899.041	830.912	209.438	152.574	64.616	-	-	3.156.581
Provisión Deudores Incobrables	Pesos	-	-	-	-	(40.264)	-	-	(40.264)
Total		**17.170.791**	**1.483.147**	**711.718**	**620.029**	**24.352**	**-**	**133.477**	**20.143.514**

Los movimientos en la provisión de deterioro de cuentas comerciales es el siguiente:

Provisión Deudores Incobrables	**31-12-2018**	**31-12-2017**
	M$	**M$**
Saldo inicial	(40.264)	-
(Aumentos) / Disminuciones	(394.655)	(40.264)
Provisión por deterioro de deudores comerciales	**(434.919)**	**(40.264)**

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 (NIIF 9) y 31 de diciembre de 2017 (NIC 39), son los siguientes:

Activos	31-12-2018	
Instrumentos financieros por categoria Activos Corrientes y no corrientes	Activo financiero a costo amortizado	Total
	M$	M$
Efectivo equivalente (1)	1.000.333	1.000.333
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	21.494.510	21.494.510
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	15.146.107	15.146.107
Otros activos financieros, no corrientes	60.048.030	60.048.030
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	153.472	153.472

Activos	31-12-2017		
Instrumentos financieros por categoria Activos Corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
	M$	M$	M$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	20.010.037	20.010.037
Otros activos financieros, no corrientes	-	64.160.895	64.160.895
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	-	133.477	133.477

Pasivos	31-12-2018	
Instrumentos financieros por categoria Pasivos Corrientes y no corrientes	Pasivo financiero a costo amortizado	Total
	M$	M$
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.732.977	1.732.977
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	252.904	252.904
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	31.780.566	31.780.566

Pasivos	31-12-2017		
Instrumentos financieros por categoria Pasivos Corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su vencimiento	Otros pasivos financieros	Total
	M$	M$	M$
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	901.266	901.266
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	1.300.514	1.300.514
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	37.258.702	37.258.702

(1) Corresponde a los depósitos a plazos menores a 90 días (ver nota 6).

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Cashpooling	15.146.107	-
Total				**15.146.107**	**-**

b) Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Corrientes		No Corrientes	
				31-12-2018 M$	31-12-2017 M$	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
76.228.224-0	Abertis Autopistas Chile III SpA.	Matriz	Reconocimiento de deuda	-	-	-	37.108.351
76.228.224-0	Abertis Autopistas Chile III SpA.	Matriz	Interes reconocimiento de deuda	-	-	-	150.351
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Reconocimiento de deuda	-	-	30.108.351	-
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Interes reconocimiento de deuda	-	-	1.672.215	-
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Servicios de administración	-	317.033	-	-
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Asistencia técnica y Know-How	8.514	40.526	-	-
0-E	Abertis Infraestructuras S.A.	Matriz Indirecta	Garantía Sponsor	-	396.531	-	-
76.406.162-4	Operadora Autopista Los Libertadores SpA.	Accionistas comunes	Prestación de servicios	-	358.960	-	-
76.406.162-4	Operadora Autopista Los Libertadores SpA.	Accionistas comunes	Proyecto Free Flow	88.621	-	-	-
96.945.440-8	Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.	Accionistas comunes	Prestación de servicios	-	184.113	-	-
96.945.440-8	Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.	Accionistas comunes	Proyecto Free Flow	155.769	-	-	-
96.889.500-1	Gestora de Autopistas S.A.	Accionistas comunes	Prestación de servicios	-	3.351	-	-
Total				**252.904**	**1.300.514**	**31.780.566**	**37.258.702**

c) Transacciones significativas con Entidades Relacionadas y sus efectos en resultado

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2018		31-12-2017	
				Monto M$	Efecto en Resultado (Cargo)/Abono M$	Monto M$	Efecto en Resultado (Cargo)/Abono M$
76.228.224-0	Abertis Autopistas Chile III SpA. (1)	Matriz	Reconocimiento de deuda	-	-	37.108.351	-
76.228.224-0	Abertis Autopistas Chile III SpA. (1)	Matriz	Interes reconocimiento de deuda	-	-	150.351	(150.351)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A.	Matriz	Traspaso de excedentes	-	-	27.891.649	-
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Servicios de administración	761.249	(761.249)	744.283	(744.283)
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Asistencia técnica y Know-How	271.201	(271.201)	283.485	(283.485)
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Proyecto Santa Elena	1.622	(1.622)	-	-
96.814.430-8	Vías Chile S.A. (1)	Matriz	Reconocimiento de deuda	37.108.351	-	-	-
96.814.430-8	Vías Chile S.A. (1)	Matriz	Abono Reconocimiento de deuda	(7.000.000)	-	-	-
96.814.430-8	Vías Chile S.A. (1)	Matriz	Interes reconocimiento de deuda	1.521.864	(1.521.864)	-	-
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Cashpooling	15.108.659	-	-	-
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Interes Cashpooling	37.448	-	-	-
0-E	Abertis Infraestructuras S.A.	Matriz Indirecta	Garantía Sponsor	73.546	73.546	876.508	(876.508)
76.406.162-4	Operadora Autopistas Los Libertadores SpA.	Accionistas comunes	Prestación de Servicios	3.391.115	(3.391.115)	3.545.220	(3.545.220)
76.406.162-4	Operadora Autopistas Los Libertadores SpA.	Accionistas comunes	Proyecto Free Flow	88.621	-	-	-
96.945.440-8	Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.	Accionistas comunes	Servicios Operación de Peajes	520.349	(520.349)	174.541	(174.541)
96.945.440-8	Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.	Accionistas comunes	Proyecto Free Flow	155.769	-	-	-

(1)Con fecha 31 de agosto de 2018, se produjo la fusión entre las sociedades Abertis Autopistas Chile III SpA., y Vías Chile S.A., siendo ésta última la sociedad absorbente, la que por efecto de la fusión adquirió todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos de la sociedad absorbida Abertis Autopistas Chile SpA.

Con fecha 13 de agosto de 2018 Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., procedió a prepagar en forma parcial un préstamo que mantenía con su accionista Abertis Autopistas Chile III SpA., por la suma de M$7.000.000.-

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No ha habido garantías entregadas ni recibidas de cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Las operaciones entre la Sociedad y sus empresas relacionadas forman parte de operaciones habituales de la Sociedad. Las condiciones de éstas son las normales vigentes para este tipo de operaciones, en cuanto a plazos y precios de mercado se refiere.

Las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las generó.

d) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en transacciones inhabituales y/o relevantes con la Sociedad distintas a las mencionadas en la letra anterior.

e) Remuneración del directorio y otras prestaciones

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los miembros del directorio y ejecutivos claves, no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos como Directores.

12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

a) Activos por impuestos corrientes

Concepto	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Impuesto por recuperar	2.043	2.043
Total	**2.043**	**2.043**

b) Pasivos por impuestos corrientes

Concepto	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Impuesto Único Artículo 21	2.602	-
Total	**2.602**	**-**

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados mencionados en la CINIIF 12, es decir, por un lado ha registrado un activo financiero porque reconoce el derecho de cobro de los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), y por otro lado ha registrado un activo intangible por el derecho a cobrar a los usuarios por la parte de la inversión que no se recupera con los IMG. La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados.

La amortización es reconocida en resultados con base al método del tráfico (de acuerdo a lo indicado en la nota 3.1 h), y se muestra en la línea de gastos por depreciación y amortización en el Estado de resultados.

La Sociedad no posee activos intangibles que hayan sido adquiridos mediante una subvención gubernamental. Además no existen compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

No existen activos intangibles no reconocidos dentro de los activos de la Sociedad.

La Sociedad no posee activos intangibles con compromisos de compra o venta futura, deterioros, ni con restricciones o garantías.

a) El detalle de los activos intangibles, es el siguiente:

	31-12-2018			31-12-2017		
	Valor bruto M$	Amortización acumulada M$	Valor neto M$	Valor bruto M$	Amortización acumulada M$	Valor neto M$
Concesiones (1)	36.828.399	(22.369.340)	14.459.059	36.828.399	(20.394.719)	16.433.680
Infraestructura Preexistente (2)	4.197.913	(2.548.273)	1.649.640	4.197.913	(2.322.987)	1.874.926
Ampliación Peaje Las Canteras	450.746	(112.914)	337.832	450.746	(66.777)	383.969
Implementación Sistema Stop & Go	2.290.147	(293.622)	1.996.525	1.585.147	(61.887)	1.523.260
Programas Computacionales	45.244	(8.370)	36.874	12.523	(3.908)	8.615
Total	**43.812.449**	**(25.332.519)**	**18.479.930**	**43.074.728**	**(22.850.278)**	**20.224.450**

(1) En este rubro se registran los derechos de explotación de concesiones administrativas recibidas del MOP.
(2) La Sociedad recibió infraestructura preexistente del MOP.

b) Los movimientos de los activos intangibles identificables, son los siguientes:

	Concesiones, neto M$	Infraestructura Preexistente, neto M$	Ampliación Peaje Las Canteras, neto M$	Implementación Sistema Stop & Go, neto M$	Programas Computacionales, neto M$	Total Activos intangibles identificables, neto M$
Saldo inicial al 01-01-2018	16.433.680	1.874.926	383.969	1.523.260	8.615	20.224.450
Adiciones	-	-	-	705.000	32.721	737.721
Amortización (1)	(1.974.621)	(225.286)	(46.137)	(231.735)	(4.462)	(2.482.241)
Total de movimientos	(1.974.621)	(225.286)	(46.137)	473.265	28.259	(1.744.520)
Saldo final activos intangibles identificables al 31-12-2018	**14.459.059**	**1.649.640**	**337.832**	**1.996.525**	**36.874**	**18.479.930**

	Concesiones, neto M$	Infraestructura Preexistente, neto M$	Ampliación Peaje Las Canteras, neto M$	Implementación Sistema Stop & Go, neto M$	Programas Computacionales, neto M$	Total Activos intangibles identificables, neto M$
Saldo inicial al 01-01-2017	18.466.712	2.106.876	434.652	17.055	11.259	21.036.554
Adiciones	-	-	-	1.568.092	-	1.568.092
Bajas	-	-	(600)	-	-	(600)
Amortización (1)	(2.033.032)	(231.950)	(50.083)	(61.887)	(2.644)	(2.379.596)
Total de movimientos	(2.033.032)	(231.950)	(50.683)	1.506.205	(2.644)	(812.104)
Saldo final activos intangibles identificables al 31-12-2017	**16.433.680**	**1.874.926**	**383.969**	**1.523.260**	**8.615**	**20.224.450**

(1) Ver nota 23.

c) Movimiento amortización acumulada

	Concesiones M$	Infraestructura Preexistente M$	Ampliación Peaje Las Canteras M$	Implementación Sistema Stop & Go M$	Programas Computacionales M$	Total amortización acumulada M$
Saldo inicial al 01-01-2018	(20.394.719)	(2.322.987)	(66.777)	(61.887)	(3.908)	(22.850.278)
Amortización a Diciembre 2018 (1)	(1.974.621)	(225.286)	(46.137)	(231.735)	(4.462)	(2.482.241)
Saldo amortización acumulada al 31-12-2018	**(22.369.340)**	**(2.548.273)**	**(112.914)**	**(293.622)**	**(8.370)**	**(25.332.519)**

	Concesiones M$	Infraestructura Preexistente M$	Ampliación Peaje Las Canteras M$	Implementación Sistema Stop & Go M$	Programas Computacionales M$	Total amortización acumulada M$
Saldo inicial al 01-01-2017	(18.361.687)	(2.091.037)	(16.694)	-	(1.264)	(20.470.682)
Amortización a Diciembre 2017 (1)	(2.033.032)	(231.950)	(50.083)	(61.887)	(2.644)	(2.379.596)
Saldo amortización acumulada al 31-12-2017	**(20.394.719)**	**(2.322.987)**	**(66.777)**	**(61.887)**	**(3.908)**	**(22.850.278)**

(1) Ver nota 23.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Composición:

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Construcciones	21.395	24.981
Instalaciones	501.560	608.755
Maquinarias y herramientas	813.283	1.042.156
Equipo de oficina	15.893	34.537
Obras en curso	208.140	2.913
Total propiedades, planta y equipos, neto	**1.560.271**	**1.713.342**

Propiedades, planta y equipos, bruto	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Construcciones	33.993	33.993
Instalaciones	988.599	932.452
Maquinarias y herramientas	2.409.762	2.409.762
Equipo de oficina	130.737	129.751
Obras en curso	208.140	2.913
Total propiedades, planta y equipos	**3.771.231**	**3.508.871**

b) Depreciación acumulada:

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Depreciación acumulada	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Construcciones	(12.598)	(9.012)
Instalaciones	(487.039)	(323.697)
Maquinarias y herramientas	(1.596.479)	(1.367.606)
Equipo de oficina	(114.844)	(95.214)
Total depreciación acumulada	**(2.210.960)**	**(1.795.529)**

La Sociedad no presenta deterioro de sus propiedades, planta y equipos en los distintos períodos informados.

Las propiedades, planta y equipos de la Sociedad no presentan restricciones ni garantías significativas, en los distintos períodos informados.

La Sociedad no tiene propiedades, planta y equipos fuera de servicio.

La Sociedad no tiene propiedades, planta y equipos mantenidos para la venta o con compromisos de compras futuras.

c) Movimientos:

Los movimientos al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

	Construcciones M$	Instalaciones M$	Maquinarias y herramientas M$	Equipo de oficina M$	Obras en curso M$	Total M$
Saldo inicial al 01 de enero de 2018	24.981	608.755	1.042.156	34.537	2.913	1.713.342
Adiciones	-	54.220	-	-	208.140	262.360
Gasto por depreciación (1)	(3.586)	(163.341)	(228.873)	(19.631)	-	(415.431)
Traspasos	-	1.926	-	987	(2.913)	-
Total cambios	(3.586)	(107.195)	(228.873)	(18.644)	205.227	(153.071)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	**21.395**	**501.560**	**813.283**	**15.893**	**208.140**	**1.560.271**

(1) Ver nota 23.

Los movimientos al 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	Construcciones M$	Instalaciones M$	Maquinarias y herramientas M$	Equipo de oficina M$	Obras en curso M$	Total M$
Saldo inicial al 01 de enero de 2017	20.501	687.941	1.271.173	50.844	72.920	2.103.379
Adiciones	7.445	9.159	-	11.316	2.913	30.833
Gasto por depreciación (1)	(2.965)	(159.681)	(229.017)	(29.207)	-	(420.870)
Traspasos	-	71.336	-	1.584	(72.920)	-
Total cambios	4.480	(79.186)	(229.017)	(16.307)	(70.007)	(390.037)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	**24.981**	**608.755**	**1.042.156**	**34.537**	**2.913**	**1.713.342**

(1) Ver nota 23.

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Concepto	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Proveedores comerciales (1)	1.250.140	441.108
Acreedores Varios (2)	482.837	460.158
Total	**1.732.977**	**901.266**

(1) Corresponde principalmente a proveedores de Mantención Mayor.
(2) Corresponde principalmente al impuesto por pagar (IVA) y retenciones de los contratistas.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de las cuentas por pagar, en donde se muestra la distribución por vencimientos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Acreedores comerciales 2018

Acreedores comerciales	Moneda	No vencida M$	Cero a 30 días M$	31 a 60 días M$	61 a 90 días M$	91 a 120 días M$	Más de 120 días M$	Total M$
Proveedores comerciales	Pesos	1.133.940	116.200	-	-	-	-	1.250.140
Acreedores Varios	Pesos	360.880	-	-	-	-	121.957	482.837
Total		1.494.820	**116.200**	-	-	-	**121.957**	**1.732.977**

Acreedores comerciales 2017

Acreedores comerciales	Moneda	No vencida M$	Cero a 30 días M$	31 a 60 días M$	61 a 90 días M$	91 a 120 días M$	Más de 120 días M$	Total M$
Proveedores comerciales	Pesos	441.108	-	-	-	-	-	441.108
Acreedores Varios	Pesos	378.230	-	-	-	-	81.928	460.158
Total		819.338	**-**	-	-	-	**81.928**	**901.266**

16. OTRAS PROVISIONES

a) Composición

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Concepto	Corrientes		No Corrientes	
	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Otras provisiones	25.330	19.190	-	-
Provisión Mantención mayor (1)	2.160.029	1.889.957	2.568.187	4.186.489
Total	**2.185.359**	**1.909.147**	**2.568.187**	**4.186.489**

(1) Estos montos son provisionados para cubrir los costos de mantenciones que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantención de carreteras, que está en función de los ciclos de intervención.

b) Movimientos

Los movimientos de las provisiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Movimientos	Corrientes		No Corrientes	
	Otras provisiones M$	Mant. Mayor M$	Mant. Mayor M$	Total M$
Saldo Inicial 01-01-2018	19.190	1.889.957	4.186.489	6.095.636
Alta en provisiones	25.330	-	-	25.330
Dotación	-	-	497.912	497.912
Aplicaciones	(19.190)	(2.094.687)	-	(2.113.877)
Actualización financiera	-	38.585	45.875	84.460
Reajuste UF	-	74.960	89.125	164.085
Clasificación al no corriente	-	2.251.214	(2.251.214)	-
Saldo final al 31-12-2018	**25.330**	**2.160.029**	**2.568.187**	**4.753.546**

Movimientos	Corrientes		No Corrientes	
	Otras provisiones M$	Mant. Mayor M$	Mant. Mayor M$	Total M$
Saldo Inicial 01-01-2017	23.988	2.015.479	4.389.391	6.428.858
Alta en provisiones	19.190	-	-	19.190
Dotación	-	-	807.814	807.814
Aplicaciones	(23.988)	(1.351.881)	-	(1.375.869)
Actualización financiera	-	33.078	73.272	106.350
Reajuste UF	-	33.993	75.300	109.293
Clasificación al corriente	-	1.159.288	(1.159.288)	-
Saldo final al 31-12-2017	**19.190**	**1.889.957**	**4.186.489**	**6.095.636**

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Concepto	Corrientes		No Corrientes	
	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Convenios complementarios (1)	67.702	67.702	417.494	485.196
Ingresos anticipados (2)	29.422	93.090	150.685	175.121
Otros (3)	50.374	51.361	-	-
Total	**147.498**	**212.153**	**568.179**	**660.317**

(1) Corresponde al reconocimiento de los ingresos percibidos del Ministerio de Obras Públicas, según convenios complementarios. Su reconocimiento en la cuenta de resultados se efectúa de manera lineal.
(2) Corresponde a ingresos percibidos de Compañía Nacional de Petróleo S.A. Copec por la adjudicación de servicios complementarios, los cuales se amortizan en forma lineal en el plazo del contrato y al ingreso por convenio de aportes para la operación, mantenimiento y conservación de las obras complementarias al atravieso Las Canteras, enlace Avenida del Valle, que se amortizan en forma lineal en el plazo del contrato.
(3) Corresponde a Garantías por la compra tarjetas de prepago.

18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Modificación impuesto primera categoría

En el Diario Oficial de 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N° 20.780 la cual efectuó una serie de modificaciones e introdujo nuevas normas en materia tributaria, dentro de las cuales estaban las modificaciones de la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR) para las rentas percibidas o devengadas desde el año calendario 2014 en adelante. De acuerdo con dicho aumento se elevó la referida tasa desde un 20% hasta un 25% o 27% según sea el caso. Así los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 debieron aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, aumentando su tasa hasta un 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se aplicó una tasa de un 25,5%, la que a partir del año 2018 es de un 27%.

Con fecha 2 de febrero de 2016 fue publicado en el diario oficial la Ley de Simplificación de Reforma tributaria (Ley N°20.899) que tiene por objetivo simplificar el sistema de impuesto a la renta que comenzó a regir a contar del año 2017; hacer ajustes tanto al impuesto al valor agregado; así como a las normas anti-elusión. En lo relacionado con el sistema de tributación la modificación propuesta considera que las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), como es el caso de la Sociedad, siempre deberán tributar conforme a la modalidad del sistema semi-integrado. Luego, este sistema será el régimen general de tributación para las empresas a contar del año comercial 2017. Se mantienen las tasas establecidas por la Ley N°20.780, esto es: 25,5% en el año 2017 y 27% en el año 2018. De igual forma, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será del 65%.

b) Impuesto diferido

Los Impuestos diferidos se presentan en el pasivo neto en el estado de situación financiera, por M$12.978.540 y M$8.733.385 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Impuestos Diferidos	31-12-2018		31-12-2017	
	Activo M$	Pasivo M$	Activo M$	Pasivo M$
Provisión reparaciones futuras	1.276.618	-	1.640.640	-
Ingresos anticipados	193.233	-	235.567	-
Pérdidas tributarias	11.034.450	-	15.244.047	-
Provisiones varias	118.731	-	117.935	-
Propiedad, planta y equipos	372.031	-	-	131.788
Otros activos	445.997	-	346.407	-
Activos intangibles	-	4.979.389	-	4.875.991
Activo financiero (IMG)	-	20.596.756	-	21.310.202
Ingresos diferidos	-	843.455	-	-
Total	**13.441.060**	**26.419.600**	**17.584.596**	**26.317.981**

Movimientos de impuestos diferidos

31 de diciembre de 2018

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 01-01-2018 M$	Variación M$	Patrimonio M$		Saldo al 31-12-2018 M$
Provisión reparaciones futuras	1.640.640	(364.022)	-		1.276.618
Ingresos anticipados	235.567	(42.334)	-		193.233
Pérdidas tributarias	15.244.047	(4.209.597)	-		11.034.450
Provisiones varias	117.935	(10.820)	11.616	(*)	118.731
Propiedad, planta y equipos	(131.788)	503.819	-		372.031
Otros activos	346.407	99.590	-		445.997
Activos intangibles	(4.875.991)	(103.398)	-		(4.979.389)
Activo financiero (IMG)	(21.310.202)	713.446	-		(20.596.756)
Ingresos diferidos	-	(843.455)	-		(843.455)
Total	**(8.733.385)**	**(4.256.771)**	**11.616**		**(12.978.540)**

31 de diciembre de 2017

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 01-01-2017 M$	Variación M$	Saldo al 31-12-2017 M$
Provisión reparaciones futuras	1.699.083	(58.443)	1.640.640
Ingresos anticipados	318.601	(83.034)	235.567
Pérdidas tributarias	16.081.638	(837.591)	15.244.047
Provisiones varias	108.380	9.555	117.935
Propiedad, planta y equipos	3.203	(134.991)	(131.788)
Otros activos	-	346.407	346.407
Activos intangibles	(5.258.891)	382.900	(4.875.991)
Activo financiero (IMG)	(21.832.778)	522.576	(21.310.202)
Intereses diferidos	(599.857)	599.857	-
Total	**(9.480.621)**	**747.236**	**(8.733.385)**

(*) Ver Nota 3.2 aplicación NIIF 9.

c) Impuesto a las ganancias reconocido en resultado del periodo

Concepto	01-01-2018 31-12-2018 M$	01-01-2017 31-12-2017 M$
Efecto de activos y pasivos por impuestos diferidos	(4.256.771)	747.236
Impuesto único a los Gastos rechazados	(2.602)	-
Diferencia impuestos año anterior	(2.303)	-
Total	**(4.261.676)**	**747.236**

d) Conciliación de la tasa efectiva versus tasa real impositiva

Concepto	01-01-2018 31-12-2018 M$	01-01-2017 31-12-2017 M$
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal (1)	(4.708.382)	238.586
Diferencias permanentes	451.617	292.890
Diferencia en la estimación, reverso diferido	-	215.760
Impuesto único a los Gastos rechazados	(2.602)	-
Diferencia impuestos año anterior	(2.303)	-
Otros	(6)	-
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**446.706**	**508.650**
Gastos por impuestos utilizando la tasa efectiva	**(4.261.676)**	**747.236**

(1) La tasa de impuesto vigente para el 2018 es de 27% y para el 2017 fue de 25,5%.

La pérdida tributaria al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a M$40.868.333 y M$56.459.433, respectivamente.

19. ACUERDOS DE CONCESIONES DE SERVICIOS

La Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., es la Concesionaria de la Obra Pública denominada Camino Santiago - Colina - Los Andes. El Contrato de Concesión fue adjudicado por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 1076 de fecha 19 de diciembre de 1996, publicado en el Diario Oficial con fecha 12 de febrero de 1997.

El plazo de concesión es de 28 años a partir del 8 de marzo de 1998.

Las obligaciones de la Concesionaria comprenden la construcción, conservación y explotación de las obras, según condiciones establecidas en el Contrato de Concesión para las distintas etapas y actividades. Las obras están constituidas por el mejoramiento del Camino Santiago - Colina - Los Andes, ampliando el estándar a doble calzada, el mejoramiento del túnel Chacabuco, la repavimentación de la ruta G-115 y la conservación del camino Auco - San Felipe y del camino Ruta 5 - Casas de Chacabuco, incluyendo los enlaces y calles de servicio asociados a la vía principal.

El Ministerio de Obras Públicas otorgó la recepción Provisoria de los tramos interurbano y urbano de la obra pública fiscal denominada Camino Santiago - Colina - Los Andes, con fecha 16 de agosto y 25 de septiembre de 2000, respectivamente; por tanto en esas fechas se dio inicio a la explotación de dichos tramos. De esta forma, la Sociedad se consideró en etapa de desarrollo hasta el 31 de agosto de 2000.

Los derechos de la Concesionaria están constituidos fundamentalmente por la facultad de cobrar peajes en las plazas de peajes construidas a lo largo de la ruta, cumpliendo con las condiciones que el mismo Contrato de Concesión establece respecto de los montos máximos de las tarifas a cobrar y de las clasificaciones vehiculares según sus características.

Además el Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación. Con este Mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria.

Con posterioridad al Contrato de Concesión se han suscrito entre las partes tres convenios complementarios:

Convenio N° 1: aprobado por Decreto Supremo MOP N° 3307 del 29 de octubre de 1999, que incorpora obras adicionales a la Concesión, cuya construcción, conservación y explotación se encarga a la Concesionaria, estableciendo como mecanismo de compensación por las inversiones adicionales pagos directos del MOP. El mismo Convenio establece las condiciones y procedimientos que deben cumplirse en la ejecución de las obras y en el tratamiento de las compensaciones.

Convenio N° 2: aprobado por Decreto Supremo MOP N° 1078 de fecha 30 de marzo de 2000, cuyo objetivo fue incorporar obras adicionales al Contrato de Concesión, de las cuales la más relevante corresponde a la construcción del nudo vial entre la Avenida Américo Vespucio y la Avenida Independencia. Las inversiones adicionales son compensadas a través de la eliminación del pago al fisco por infraestructura existente, pagos directos a efectuar por el MOP y autorización de incremento tarifario en la plaza de peaje Chacabuco.

Convenio N° 3: aprobado por Decreto Supremo MOP N° 210 del 19 de febrero de 2001, en el que se acordaron algunas modificaciones y precisiones en las condiciones de puesta en servicio del tramo urbano de la ruta y en las condiciones de operación y cobro del sector más cercano a Santiago. Este Convenio no produce efectos económicos que deban compensarse y regula aspectos de detalle sobre los temas mencionados.

Convenio Ad Referendum Nro 1: con fecha 11 de junio de 2012 el MOP y la concesionaria acordaron la compensación de los estudios de ingeniería de seguridad y normativa que ésta había desarrollado en años anteriores. Se acordó una compensación de M$168.109.

Otros Acuerdos: los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las Mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado.

Las tarifas máximas están establecidas en el Contrato de Concesión y contemplan, un reajuste anual por IPC.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación.

Modificación del contrato de concesión:

- Con fecha 14 de septiembre de 2017, la Dirección General de Obras Públicas del MOP dictó la Resolución Exenta N° 3647, a través de la cual modificó, por razones de interés público y urgencia, las características de las obras y servicios que indica del contrato de concesión de la obra pública fiscal "Camino Santiago – Colina – Los Andes", en el sentido de incorporar al área de concesión los terrenos expropiados mediante Decreto Supremo MOP N° 485, de fecha 19 de julio de 2007, y de que la Sociedad Concesionaria ejecute, conserve, mantenga, opere y explote la obra denominada "Acceso Camino Diagonal Etapa 1". Acto administrativo que quedó totalmente tramitado con fecha 6 de octubre de 2017.

La resolución anterior se formaliza el 31 de mayo de 2018 con la publicación del Decreto Supremo N° 152 que modifica las obras y servicios del Contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Camino Santiago- Colina- Los Andes", en el sentido que:

- Se incorporan al área de concesión los terrenos singularizados en los planos y cuadros de expropiación aprobados mediante Decreto Supremo MOP N° 485, de fecha 19 de julio de 2007, desde 10 de octubre de 2017.

- La sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. deberá ejecutar, conservar, mantener, operar y explotar la obra denominada "Acceso Camino Diagonal Etapa 1", de acuerdo al proyecto de ingeniería adjunto en el Oficio Ord. N° 001702/2017, del Inspector Fiscal, el que se entiende formar parte integrante del Decreto Supremo para todos los efectos legales y contractuales a que haya lugar.

  La ejecución, conservación, mantención, operación y explotación de la obra antes señalada deberá cumplir con la normativa vigente a la fecha de la aprobación del proyecto y con los estándares de calidad y requisitos exigidos en el decreto supremo, en el proyecto de ingeniería adjunto al oficio Ord. N° 1702/2017 del Inspector Fiscal, en las Bases de Licitación y en los demás instrumentos que forman parte del Contrato de Concesión. Se deja constancia que, conforme al presupuesto acompañado por la Sociedad Concesionaria en su Carta GG-IF N° 1070/2017, de fecha 11 de agosto de 2017, el valor de la obra objeto del decreto supremo, sin incluir en su cálculo las obras correspondientes a modificación y traslado de redes de gas natural, ni traslado y soterramiento de redes de distribución eléctrica ni construcción de poliductos para empresas de telecomunicaciones; es de UF 148.348,08 (ciento cuarenta y ocho mil trecientas cuarenta y ocho coma cero ocho Unidades de Fomento) IVA incluido. Las obligaciones de la Sociedad Concesionaria de conservar, mantener, operar y explotar la obra denominada "Acceso Camino Diagonal Etapa 1", regirá a partir de la recepción de la misma conforme al procedimiento señalado en el numeral 3.2. del decreto supremo.

  Se deja constancia que la obra objeto del decreto supremo, forma parte de las medidas de mitigación de obligación de Agrícola Valle Nuevo S.A. e Inmobiliaria AIVSE S.A., y en esa calidad, asume todos los costos y gastos, de cualquier naturaleza, necesarios para la total y correcta ejecución, conservación, mantención y operación de la obra, por lo que no existe, ni tendrá ningún costo desembolso para el Estado ni para la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.

- Con fecha 31 de mayo de 2018, el MOP y la Concesionaria firmaron unas Bases de Acuerdo para la implementación del Sistema Free Flow para la plaza de peaje troncal Las Canteras y de un sistema de cobro electrónico en modalidad Stop&Go en las plazas de peaje troncal San José y plazas de peaje laterales Chicureo y San Luis. La referida implementación contemplaría como medida de compensación una extensión de plazo de 12 meses o una compensación en dinero según procedimiento acordado por las partes.

Con fecha 19 de diciembre de 2018 el Inspector Fiscal del Contrato de Concesión notificó a la Concesionaria de la total tramitación de la Resolución DGC N° 1115 en virtud de la cual se modifica por razones de interés público y urgencia, las obras y servicios del Contrato de Concesión en el sentido que la Sociedad deberá desarrollar el proyecto de ingeniería de detalle denominado "Proyecto Implementación Sistema ETC Multi Lane Free Flow Plaza de Peaje Las Canteras Autopista Los Libertadores"; asimismo, deberá ejecutar, suministrar, implementar, conservar y mantener las obras, equipamientos y sistemas definitivos comprendidos en el "Proyecto Implementación Sistema ETC Multi Lane Free Flow Plaza de Peaje Las Canteras Autopista Los Libertadores". Las compensaciones por concepto de las modificaciones de las características de las obras y los servicios regulados en esta Resolución serán materia de un convenio que al efecto se suscribirá con el Ministerio de Obras Públicas.

Durante el período la Sociedad no ha efectuado otros cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

20. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a) Gestión y obtención del Capital

El objetivo, en lo que se refiere a gestión de capital, en cada momento es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando sus operaciones recurrentes, siempre con un objetivo de crecimiento e incremento de valor.

b) Capital y número de acciones:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	N° de Acciones Suscritas	N° de Acciones Pagadas	N° de Acciones con Derecho a Voto
Única	19.569.209	19.569.209	19.569.209

Serie	Capital Suscrito M$	Capital Pagado M$
Única	16.327.525	16.327.525

c) Accionistas Controladores

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, corresponde a los siguientes accionistas:

Accionistas	Rut	N° Acciones	% Propiedad
Gestora de Autopistas SpA.	96.889.500-1	1	0,00001%
Vías Chile S.A.	96.814.430-8	19.569.208	99,99999%
Total		**19.569.209**	**100,00000%**

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre 2017, corresponde a los siguientes accionistas:

Accionistas	Rut	N° Acciones	% Propiedad
Gestora de Autopistas S.A.	96.889.500-1	1	0,00001%
Abertis Autopistas Chile III SpA.	76.228.224-0	19.569.208	99,99999%
Total		**19.569.209**	**100,00000%**

A su vez la propiedad de los accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., al 31 de diciembre de 2018, está constituida de la siguiente forma:

Accionistas	Rut	N° Acciones	% Propiedad
1) Gestora de Autopistas SpA.			
Vías Chile S.A.	96.814.430-8	1.123	100,00%
Total		**1.123**	**100,00%**
2) Vías Chile S.A.			
Inversora de Infraestructuras S.L.	55.112.210-K	103.846.057	69,149503%
Abertis Infraestructuras S.A.	O-E	1	0,000001%
Abertis Infraestructuras Chile SpA.	77.091.350-0	46.330.085	30,850496%
Total		**150.176.143**	**100,00%**

A su vez la propiedad de los accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., al 31 de diciembre de 2017, está constituida de la siguiente forma:

Accionistas	Rut	N° Acciones	% Propiedad
1) Gestora de Autopistas S.A.			
Abertis Autopistas Chile III SpA.	76.228.224-0	3	0,27%
Vías Chile S.A.	96.814.430-8	1.099	99,73%
Total		**1.102**	**100,00%**
2) Abertis Autopistas Chile III SpA.			
Vías Chile S.A.	96.814.430-8	129.748	100,00%
Total		**129.748**	**100,00%**

d) Cambios accionarios

Con fecha 31 de agosto de 2018, se produjo la fusión entre las sociedades Abertis Autopistas Chile III SpA., y Vías Chile S.A., siendo ésta última la sociedad absorbente, la que por efecto de la fusión adquirió todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos de la sociedad absorbida Abertis Autopistas Chile III SpA.

Durante el año 2017, con fecha 29 de diciembre se produjo la fusión entre las sociedades Infraestructura Dos Mil S.A., y Abertis Autopistas Chile III SpA, siendo esta última la sociedad absorbente, la que por efecto de la fusión adquirió todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos de la sociedad absorbida Infraestructura Dos Mil S.A. Previo a esto, con fecha 28 de diciembre, Abertis Autopistas Chile III SpA., traspasó una acción a Gestora de Autopistas SpA., de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.

e) Política de Dividendos

En los estatutos de la Sociedad se consigna que "salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, se distribuirá anualmente como dividendo en dinero a los accionistas, a prorrata de sus acciones, el treinta por ciento a lo menos, de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades del ejercicio, o de las retenidas provenientes de Balances aprobados por la Junta de Accionistas. Sin embargo, si la sociedad tuviere pérdidas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiere pérdidas de un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas. Con todo, el Directorio podrá bajo responsabilidad personal de los Directores que concurran al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas".

Durante el año 2018 y 2017, no se realizaron distribuciones de dividendos.

f) Ganancias Acumuladas

Concepto	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Saldo al inicio del período	36.673.585	36.861.981
Cambio en política contable (1)	(31.405)	-
Saldo inicial re-expresado	36.642.180	36.861.981
Resultado del período	13.176.777	(188.396)
Total	**49.818.957**	**36.673.585**

(1) Corresponde al registro por las pérdidas esperadas, de los activos financieros de la Sociedad, basada en el enfoque de valorización de acuerdo al modelo de test de deterioro en conformidad con NIIF 9. (ver nota 3.2)

g) Otras Reservas

Concepto	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Corrección Monetaria (1)	384.374	384.374
Total	**384.374**	**384.374**

(1) Corresponde a la revalorización del capital propio que se generó durante el ejercicio 2009, año en el cual, por el proceso de convergencia a NIIF, se preparó este ajuste que dada la naturaleza que lo ocasionó se registró en otras reservas.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Concepto	01-01-2018 31-12-2018 M$	01-01-2017 31-12-2017 M$
Ingresos por recaudación de peajes (por categoría de vehículo) (1):		
Motos y motonetas	102.866	90.250
Autos y camionetas	24.863.240	22.943.963
Autos y camionetas con remolque	30.807	26.953
Buses de dos ejes	1.072.594	1.174.876
Camiones de dos ejes	1.593.609	1.563.598
Buses de más de dos ejes	314.498	262.252
Camiones de más de dos ejes	3.735.573	3.523.629
Ingresos Exentos (2)	(173.210)	(120.746)
Ingreso Mínimo Garantizado (3)	(14.984.236)	(13.693.082)
Provisión de insolvencia (4)	(91.238)	(40.264)
Ingresos por eventos rechazados, pérdidas técnicas y Notas de Crédito y Débito (5)	(11.959)	-
Ingresos por cobranza y mora	96.642	-
Total	**16.549.186**	**15.731.429**

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por:

(1) Ingresos por peajes: corresponden a los ingresos generados por los flujos vehiculares.
(2) Otros ingresos exentos: corresponden a rebajas a los ingresos por peajes exentos, producto de los consumos de los usuarios que no cancelan peajes, como son: pasadas propias, bomberos, carabineros, ambulancias, etc.
(3) Corresponden a los ingresos mínimos garantizados, según el contrato de concesión, que rebajan los ingresos brutos, de acuerdo a la CINIIF 12 (modelo bifurcado).
(4) Corresponde a provisión por insolvencia de pagos de clientes por uso de sistema Stop & Go.
(5) Corresponde a los eventos rechazados, pérdidas técnicas y las notas de crédito y débito de los ingresos por TAG.

22. OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Concepto	01-01-2018 31-12-2018 M$	01-01-2017 31-12-2017 M$
Ingresos servicios complementarios (1)	92.313	90.800
Otros ingresos (2)	37.125	78.972
Total	**129.438**	**169.772**

(1) Ingresos servicios complementarios: corresponden a la amortización de los ingresos por servicios complementarios percibidos de Compañía Nacional de Petróleo S.A., (COPEC) y en obras complementarias al atravieso Las Canteras.
(2) Otros ingresos: corresponden a ingresos por daños carreteros y diferencias de cajeros

23. GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Concepto	01-01-2018 31-12-2018 M$	01-01-2017 31-12-2017 M$
Depreciación	(415.431)	(420.870)
Amortización	(2.482.241)	(2.379.596)
Total	**(2.897.672)**	**(2.800.466)**

24. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Concepto	01-01-2018 31-12-2018 M$	01-01-2017 31-12-2017 M$
Servicios exteriores empresas grupo y asociadas (1)	(4.945.536)	(4.747.529)
Reparación y conservación (2)	(444.326)	(314.922)
Arrendamientos y cánones	(80.475)	(78.955)
Suministros	(266.023)	(264.298)
Servicios bancarios	(29.377)	(28.128)
Mantención Mayor	(497.912)	(807.814)
Servicios de profesionales independientes	(81.176)	(118.773)
Publicidad y propaganda	(55.451)	(55.829)
Gastos de las operaciones	(315.630)	(294.398)
Otros servicios exteriores	(414.920)	(404.469)
Tributos	(199)	(425)
Total	**(7.131.025)**	**(7.115.540)**

(1) Incluye servicios administrativos prestados por Vías Chile S.A., servicios de facturación y cobranza prestados por Autopista Central S.A., y servicios de operación prestados por Operadora Autopista Los Libertadores SpA.
(2) Incluye pagos recibidos del MOP por costos de mantención de los convenios complementarios hasta el término de la concesión.

25. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Concepto	01-01-2018 31-12-2018 M$	01-01-2017 31-12-2017 M$
Ingresos financieros obra concesionada (1)	10.146.963	10.344.973
Intereses ganados por depósitos a plazo	191.129	527.192
Otros ingresos financieros	8.301	5.069
Total	**10.346.393**	**10.877.234**

(1) Ingresos financieros obra concesionada: corresponden a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados (capitalización de intereses del activo financiero resultante de la aplicación del modelo bifurcado de acuerdo a la CINIIF 12).

26. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Concepto	01-01-2018 31-12-2018 M$	01-01-2017 31-12-2017 M$
Intereses por obligaciones con el público (bonos) (1)	-	(5.991.270)
Actualización financiera provisión mantención mayor	(84.460)	(106.350)
Otros gastos financieros (2)	(53.587)	(10.897.994)
Gastos financieros con empresas relacionadas	(1.448.318)	(1.026.859)
Total	**(1.586.365)**	**(18.022.473)**

(1) Con fecha 30 de noviembre de 2017 se procedió al rescate anticipado y voluntario de la totalidad de los Bonos Serie B-1 y B-2 y Serie C-1 y C-2.
(2) En el año 2018, corresponde al registro por las pérdidas esperadas, de los activos financieros de la Sociedad, basada en el enfoque de valorización de acuerdo al modelo de test de deterioro en conformidad con NIIF 9 y en 2017, corresponde principalmente a los gastos asociados al prepago de la totalidad de bonos.

27. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Concepto	01-01-2018 31-12-2018 M$	01-01-2017 31-12-2017 M$
Pago facturas en moneda extranjera	391	(412)
Pago facturas en moneda extranjera empresas relacionadas	(2.849)	(504)
Total	**(2.458)**	**(916)**

28. RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Concepto	01-01-2018 31-12-2018 M$	01-01-2017 31-12-2017 M$
Provisión mantención mayor	(164.085)	(109.293)
Activo financiero CINIIF 12	2.194.882	1.356.113
Reajuste por obligaciones con el público (bonos) (1)	-	(1.146.991)
Reajuste depositos a plazo en UF	-	125.442
Otros	159	57
Total	**2.030.956**	**225.328**

(1) Con fecha 30 de noviembre de 2017 se procedió al rescate anticipado y voluntario de la totalidad de los Bonos Serie B-1 y B-2 y Serie C-1 y C-2.

29. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

a) Garantías directas

En cumplimiento con el contrato de concesión, Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., ha entregado al Ministerio de Obras Públicas boleta de garantía por UF 160.000 para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión, esta boleta de garantía fue emitida por el Banco Santander.

Así mismo, para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones en relación a la construcción y ejecución de la obra "Acceso camino diagonal Etapa 1", la Sociedad Concesionaria ha entregado al MOP una boleta de garantía por UF 7.417,40 emitida por el Banco de Chile.

El detalle de las garantías otorgadas, es el siguiente:

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros	
	Nombre	Relación		Tipo	Valor Contable M$	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
MOP	Soc. Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.	Concesionaria	Boleta de Garantía	Explotación de la concesión	4.410.526	4.410.526	4.287.702
MOP	Soc. Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.	Concesionaria	Boleta de Garantía	Construcción camino Santa Elena	204.467	204.467	-

b) Garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2018 Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores S.A., ha recibido y mantiene documentos en garantía por un total de UF 132.898,58 y M$ 12.413, según se observa en el siguiente detalle:

Empresa	Contrato	Unid Resp	Banco	N° Boleta	Montos UF o M$		Vencimiento	Motivo
CÍA.CHILENA DE VALORES SA	ALLSA-78-2016	OPERACIONES	BCI	336055	UF	280,00	28-feb.-20	FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN OBLIGACIONES DEL CONTRATO.
KAPSCH TRAFFICCOM CHILE SA	ALLSA-124-2016	ALLSA	EDWARDS	15952-4	M$	1.865	25-sep.-19	GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 892 ALLSA-124-2016 DE SERV DE ADQUSICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA SISTEMA DE RECONOCIMENTO AUTOMÁTICO DE PLACA PATENTE ÚNICA.
INMOBILIARIA AIVSE SA	ALLSA-030-2016	AREA TÉC	BCI	263871	UF	18,16	27-oct.-19	GARANTIZA EL PAGO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ENLACE SANTA ELENA
INMOBILIARIA AIVSE SA	ALLSA-030-2016	AREA TÉC	BCI	263870	UF	5.510,30	27-oct.-19	GARANTIZA EL PAGO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ENLACE SANTA ELENA
INMOBILIARIA AIVSE SA	ALLSA-030-2016	AREA TÉC	BCI	261871	UF	44.504,48	08-dic.-19	GARANTIZA CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS CONTRATO ALLSA-030-2016, ENLACE SANTA ELENA
INMOBILIARIA AIVSE SA	ALLSA-030-2016	AREA TÉC	BCI	261775	UF	59.339,20	08-dic.-19	GARANTIZA CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS CONTRATO ALLSA-030-2016, ENLACE SANTA ELENA
INMOBILIARIA AIVSE SA	ALLSA-030-2016	AREA TÉC	BCI	261872	UF	14.834,81	08-dic.-19	GARANTIZA CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS CONTRATO ALLSA-030-2016, ENLACE SANTA ELENA
INMOBILIARIA AIVSE SA	ALLSA-030-2016	AREA TÉC	BCI	261777	UF	3.283,00	08-dic.-19	GARANTIZA CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS CONTRATO ALLSA-030-2016, ENLACE SANTA ELENA
APIA SA	1293	ALLSA	CHILE	2478-7	UF	250,00	16-ago.-19	GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 1293 SERVICIO DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL
PROTEGO S.A.	1109	ALLSA	CHILE	354688-5	UF	12,73	12-jun.-19	GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS ASOCIADOS AL CONTRATO" SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD E INCENDIO PARA EL PROYECTO DE HABILITACIÓN SALA DE DATOS PROYECTOS ETC. CONTRATO 1109-ALLSA-1109-2017
SM SEGURIDAD VIAL-METAL MECANICA S.A	1003-098	ALLSA	BCI	420641	UF	12,31	01-mar.-19	GARANTIZAR EL FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N ALLSA-098-2016 INFORME DE INSPECCIÓN DE OBRAS DE ARTE
PAVIMENTOS ASFALTICOS BITUMIX S.A.	1267	ALLSA	BICE	225699	UF	3.221,95	30-sep.-19	GARANTIZA EL FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 1267 ALLSA-1267-2018 REPAVIMENTACIÓN DE PAVIMENTOS
SM SEGURIDAD VIAL-METAL MECANICA S.A.	1003-098	ALLSA	BCI	420693	UF	15,00	01-mar.-19	GARANTIZAR EL FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N ALLSA-098-2016 INFORME DE INSPECCIÓN DE OBRAS DE ARTE
EUROCALIDAD	1327	ALLSA	SECURITY	558256	M$	5.736	31-dic.-19	PARA GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATO N° ALLSA-1327-2018 ASESORÍA DE APOYO PARA LA INSPECCIÓN Y CONTROL DE OBRAS PARA GRUPO VÍAS CHILE
TEKIA INGENIEROS S.A.	1313	ALLSA	SANTANDER	855 20043 4159	M$	1.250	31-dic.-19	GARANTIZAR CONTRATO1313 ESTUDIO DE VENTILACIÓN Y PRESURIZACIÓN DE TÚNELES Y GALERÍAS
CONSULTORES EN ADM DE PAVIMENTOS APSA LTDA	953	ALLSA	CHILE	355047-8	UF	74,90	03-jul.-19	GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO MEDICIÓN INDICADORES DE PAVIMENTOS
INGENIERIA MOUNTAIN TECH	1299	ALLSA	CHILE	217021-7	M$	3.350	24-jun.-19	GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO1299
FREYSSINET CHILE SPA	1222	ALLSA	ITAU	3650868-1732	UF	693,04	31-dic.-18	GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO Y LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES APLICABLES AL CONTRATO E EJECUCIÓN DE OBRAS REPARACIÓN ANUAL DE ESTRUCTURAS CONTRATO N| 1222 ALLSA-1222-2017
FREYSSINET CHILE SPA	1222	ALLSA	SCOTIABANK	144995	UF	54,00	30-jun.-19	GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO Y LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES APLICABLES AL CONTRATO E EJECUCIÓN DE OBRAS REPARACIÓN ANUAL DE ESTRUCTURAS CONTRATO N| 1222 ALLSA-1222-2017 ADENDA N° 2
SM SEGURIDAD VIAL-METAL MECANICA S.A.	1003-098	ALLSA	BCI	443910	M$	212	28-feb.-19	GARANTIZAR EL FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N ALLSA-098-2016 INFORME DE INSPECCIÓN DE OBRAS DE ARTE
ASESORIAS SALAZAR ALVARADO	1343	ALLSA	BICE	226213	UF	465,00	30-ene.-20	PARA GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 1343 SERVICIO IMPLEMENTACIÓN SISTEMA RADIAL DIGITAL
CALIBRA CONSULTORES LTDA	1004	ALLSA	BCI	370425	UF	9,70	31-mar.-19	FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N ALLSA-083-2016 ESTRATIGRAFÍA DE PESOS EN AUTOPISTA LOS LIBERTADORES
SALUD Y ASISTENCIA S.A.	1187	ALLSA	SCOTIABANK	181679	UF	320,00	28-nov.-19	GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N° 1187, ALLSA,1187-2017 Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO

c) Restricciones a la gestión

La Sociedad tiene restricciones jurídicas y financieras impuestas por la Ley de Concesiones de Obras Públicas, su Reglamento y el Contrato de Concesión. Entre ellas destacan las restricciones a la transformación de la Sociedad, la fusión y los cambios en la administración. También están limitadas las modificaciones en el capital de la sociedad así como la cesión de la concesión. En relación con las restricciones a la gestión de la operación en la autopista, cabe señalar que la titularidad de la misma sigue siendo del MOP, quién sólo ha otorgado la administración a la concesionaria. De ello se derivan todas las limitaciones de un administrador no propietario.

d) Otros compromisos

- Seguros

Al 31 de diciembre de 2018 se encuentran vigentes las siguientes pólizas de seguros:

Ramo	Asegurador	Nº Póliza	Vigencia al	Cobertura	Materia Asegurada	Moneda	Suma Asegurada	Límite	Deducibles	Tasa o/oo	Prima Neta	Prima Bruta
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	CHILENA	4546041	31-12-2017 Al 31-12-2018	DAÑOS A TERCEROS (MOP)	AUTOPISTA SANTIAGO COLINA LOS ANDES	UF	UF 25.000 POR EVENTO Y AGREGADO ANUAL	RESPONSABILIDAD CIVIL VEHICULAR Y DE EQUIPOS MÓVILES EN EXCESO DE UF 250 EN TODA Y CADA PÉRDIDA //	UF 250 POR EVENTO		1.627,00	1.936,13
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	CHILENA	4546044	31-12-2017 Al 31-12-2018	DAÑOS A TERCEROS, EXCESO	AUTOPISTA SANTIAGO COLINA LOS ANDES	UF	55,000 EN EXCESO DE UF 25,000		SIN DEDUCIBLE		43,00	51,17
TODO RIESGO BIENES FISICOS	CHUBB	13-6004312	15-12-2018 Al 15-06-2020	DAÑOS FISICOS MOP	AUTOPISTA SANTIAGO COLINA LOS ANDES	UF	5.269.100	UF 2,000,000	1 % DE LA SUMA ASEGURADA	6.866,20	4.577,46	12.313,38
TODO RIESGO BIENES FISICOS	CHUBB	13-6004374	15-12-2018 AL 15-06-2020	DAÑOS FISICOS DIC	AUTOPISTA SANTIAGO COLINA LOS ANDES	UF	BF 5,269,100+ PXP 924,447 = 6,193,547	UF 2,155,637 CUALQUIERA QUE SEA EL NÚMERO DE COBERTURAS O GARANTÍAS QUE RESULTEN DE APLICACIÓN. ESTE LÍMITE APLICA POR EVENTO Y EN EL AGREGADO ANUAL.	Terremoto, Tsunami, Temblor y Erupción Volcánica: 5% del siniestro, mínimo UF 10.000 y Máximo UF 50.000 O 2% del monto asegurado lo que mas resulte afectado. // - Otros Riesgos de la Naturaleza: 5% del siniestro, mínimo UF 5.000 - máximo UF 50.000 (o 1% de la suma asegurada de daños materiales, lo que mas bajo resulte) // - Robo de Metálico: 10% del importe del siniestro, mínimo UF 30 // - Robo de métalico y expoliación durante el trayecto: 10% del importe del siniestro, mínimo UF 100 // - General Daños; UF 1.000// PERJUICIO POR PARALIZACION: General; 10 días. - Imposibilidad de Acceso; 48 horas. // EQUIPOS ELECTRONICOS: UF 60 // AVERIA MAQUINARIA: UF 2.000	1.053,85	702,56	1.889,90
RESP. MEDIOAMBIENTAL	UTE AMG	Zurich	52373545	5134317	01-01-2018 AL 31-12-2018	RESP. MEDIO AMBIENTAL	GARANTIZA POSIBLES RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE DAÑOS AL MEDIOAMBIENTE	EUR	Se utilizan los ingresos de explotación para el cálculo de prima	25Mn Euro siniestro y año (para todas)	30,000 EUR (todas las concesionarias tienen este deducible general)	EUR 1.585,50
RESP. CIVIL	UTE AMG	Zurich	92990795	51372223	01-01-2018 AL 31-12-2018	RESP. CVIL	GARANTIZA LAS POSIBLES RESPONSABILIDADES CIVILES DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD DE LOS NEGOCIOS	EUR	Se utilizan los ingresos de explotación para el cálculo de prima	75Mn EUR siniestro/ 150Mn EUR anual (para todas)	UF 250 (todas las concesionarias tienen este deducible general)	EUR 7.823,00

30. JUICIOS Y CONTINGENCIAS

Antecedentes legales	Descripción
ROL: 6369-13/YS, Juzgado de Policia Local de Colina DEMANDANTE: Olivares MONTO: Indeterminado SEGURO: Sí	Demanda y Querella Infraccional por infracción a la Ley Consumidor.
ROL: 12.184-2016, 11° Juzgado Civil Santiago DEMANDATE: Suarez y otro MONTO: M$21.241 SEGURO: Sí	Demanda y Querella Infraccional por infracción Ley Consumidor. Solo daño moral.
ROL: 20965-2016, Juzgado de Policia Local de Colina DEMANDATE: Salinas MONTO: M$21.500 SEGURO: Sí	Demanda Ley consumidor.
ROL: CA 11-2017, Corte Suprema DEMANDATE: SII MONTO: Indeterminado SEGURO: No	Juicio Tributario.
ROL: 59273-2, Juzgado de Policia Local de Quilicura DEMANDATE: Muñoz y otros MONTO: M$30.000 SEGURO: Sí	Querella y demanda Ley consumidor.
ROL: 24064-2017, Juzgado de Policia Local de Colina DEMANDATE: Ortega Salamanca MONTO: M$8.337 SEGURO: No	Querella y demanda Ley consumidor.
ROL: 34016-2017, 8° Juzgado Civil de Santiago DEMANDATE: Sepulveda MONTO: M$29.958 SEGURO: Sí	Demanda indemnización perjuicio.
ROL: 26-17-C, Juzgado de Policia Local de Los Andes DEMANDATE: Zaya y otro MONTO: M$11.000 SEGURO: No	Querella y demanda civil Ley Consumidor. Animal (Caballo) en la vía.
ROL: 17906-2017, Juzgado de Policia Local de Colina DEMANDATE: Ricardo Gonzalez MONTO: M$10.310 SEGURO: Sí	Querella y demanda indemnización perjuicios.
ROL: 10950-18, Juzgado de Policia Local de Colina DEMANDATE: Mellado MONTO: M$3.387 SEGURO: No	Querella y demanda indemnización perjuicios.
ROL: 14096-18, 6° Juzgado Civil de Santiago DEMANDATE: Ramirez MONTO: M$350.000 SEGURO: Sí	Demanda indemnización perjuicios.
ROL: 23979-18, 12° Juzgado Civil de Santiago DEMANDATE: Acevedo MONTO: M$15.700 SEGURO: Sí	Demanda indemnización perjuicios.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad presenta los siguientes juicios tributarios.

1.- Reclamo contra Resolución Ex N°56 de fecha 29 de abril de 2011, Rol 10.099-2011, RIT GR-15-00228-2014 RUC 14-9-0001834-8, seguido ante el 1er Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago

Con fecha 29 de abril de 2011, se interpuso reclamo tributario contra la Resolución Ex. N° 56, emitida por la Dirección Regional de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos (SII). Dicha resolución resolvió que parte de disminución de capital efectuada por la Sociedad en el año 2007 correspondería a dividendos distribuidos.

Con fecha 28 de noviembre de 2016 el Primer Tribunal Tributario y Aduanero dictó Sentencia Definitiva declarando que Ha Lugar la reclamación presentada por la Sociedad ordenando dejar sin efecto la citada Resolución del SII.

Sin embargo, con fecha 26 de septiembre de 2017, la Undécima Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, revocó la sentencia antes referida y, en consecuencia, declaró que se rechazan los reclamos.

En contra de esta última resolución, se interpuso Recurso de Casación en la Forma y en el Fondo, el día 13 de noviembre de 2017.

Con fecha 18 de noviembre de 2017, la Corte de Apelaciones tuvo por interpuesto dentro de tiempo y forma el Recurso antes señalado, ordenando remitir expediente a la Corte Suprema para su conocimiento.

La causa está en estado de ser recibidos los antecedentes por la Corte Suprema para que ésta se pronuncie respecto de la admisibilidad del Recurso.

Este litigio no debería suponer un impacto patrimonial negativo significativo para la Sociedad.

2.- Reclamo contra Resolución Ex N°161 de fecha 28 de julio de 2011, Rol 10.218-2011, RIT GR-15-00228-2014 RUC 14-9-0001834-8, seguido ante el 1er Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago

Con fecha 7 de octubre de 2011, se interpuso reclamo tributario contra la Resolución Ex. N° 161, emitida por la Dirección Regional de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos (SII). Dicha resolución resolvió que parte de disminución de capital efectuada por la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores en el año 2007 correspondería a dividendos distribuidos, afectando así a su accionista Infraestructura Dos Mil S.A. hoy Abertis Autopistas Chile III SpA.

Con fecha 28 de noviembre de 2016 el Primer Tribunal Tributario y Aduanero dictó Sentencia Definitiva declarando que Ha Lugar la reclamación presentada por la Sociedad ordenando dejar sin efecto la citada Resolución del SII.

Sin embargo, con fecha 26 de septiembre de 2017, la Undécima Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, revocó la sentencia antes referida y, en consecuencia, declaró que se rechazan los reclamos.

En contra de esta última resolución, se interpuso Recurso de Casación en la Forma y en el Fondo, el día 13 de noviembre de 2017.

Con fecha 18 de noviembre de 2017, la Corte de Apelaciones tuvo por interpuesto dentro de tiempo y forma el Recurso antes señalado, ordenando remitir expediente a la Corte Suprema para su conocimiento.

La causa está en estado de ser recibidos los antecedentes por la Corte Suprema para que ésta se pronuncie respecto de la admisibilidad del Recurso.

Este litigio no debería suponer un impacto patrimonial negativo significativo para la Sociedad.

En opinión de la Administración y sus asesores legales, estos juicios tienen una baja o media probabilidad de resultados desfavorables. Sin perjuicio de lo anterior aun cuando el resultado final fuera desfavorable, en aquellos casos en que se indica, existen seguros comprometidos con un deducible inmaterial y por lo tanto no se han constituido provisiones, de acuerdo a lo establecido en la NIC 37.

31. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad, así como sus directores y administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) u otras autoridades administrativas o entes reguladores.

32. MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no ha incurrido en desembolsos ni ha contraído obligaciones por concepto de medio ambiente.

33. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 07 de enero de 2019, mediante escritura pública firmada en la Notaría de Santiago de Don Andrés Rieutord Alvarado, Banco de Crédito e Inversiones, Banco Bice y la Sociedad suscribieron un contrato de apertura de crédito, destinado a financiar fines corporativos generales de la Sociedad. En virtud del Contrato de Financiamiento, se puso a disposición de la Sociedad un financiamiento de carácter no rotativo, por la suma equivalente a UF 1.500.000, por concepto de capital. Con fecha 30 de enero de 2019 fue el desembolso del préstamo.

Salvo lo indicado en el párrafo anterior, entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros anuales, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar de forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.